INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 37/18
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL SERVICIO DE GINECOLOGÍA DEL IPS"

ADENDA N° 22

Asunción, 21 de noviembre de 2018.

AL OFERENTE:

Con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 37/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL SERVICIO DE GINECOLOGÍA DEL IPS"**, informamos que se realizan los siguientes cambios en el Pliego de Bases y Condiciones:

1. **EN LA SECCIÓN I. DATOS DE LA SUBASTA, IAO 23.2 PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFERA, QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

IAO 23.2	Presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, el/los oferente/s ubicado/s en el/los 4 (cuatro) primeros lugares deberá/n presentar sus respectivas documentaciones (1 (un) ORIGINAL y 2 (dos) COPIAS) en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. Atención: **Instituto de Previsión Social/Dirección Operativa de Contrataciones** Dirección: **Constitución y Luis Alberto de Herrera** Número del Piso/Oficina: **Edificio Caja Central, Primer Piso – Sala de Aperturas de Sobres- Oferta.** Ciudad: **Asunción, Paraguay** En caso de la no presentación de las ofertas se aplicará lo establecido en el Art. 37 del Decreto 1107/14. ***Observación:* La fecha incluida en los documentos y formularios que componen la oferta no deberá ser posterior a la fecha establecida para el inicio de la etapa competitiva.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blas Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Fátima Ramírez O.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

2. EN LA SECCIÓN III – REQUISITOS DE LOS BIENES REQUERIDOS. ESPECIFICACIONES TECNICAS, LOS SIGUIENTES ÍTEMS 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 QUEDAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

Ítem 1 **Código:**

CAMA DE NACIMIENTO

Especificaciones Técnicas					
1.	**1**	**Datos Generales**			
1.	1.1	Descripción general: Cama electrica para uso en obstetricia pre y post parto			
1.	**2**	**Datos proveídos por el oferente**			
1.	2.1	Marca:			
1.	2.2	Modelo:			
1.	2.3	Origen:			
1.	2.4	Dirección Web del fabricante:			
Criterios de evaluación					
1.	**3**	**Normativas**	**Cumple**	**Parámetros**	**Folio**
1.	3.1	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas.			
1.	3.2	Normas de calidad generales: ISO 13485.			
1.	**4**	**Características**			
1.	4.1	Estructura metálica con tratamiento en pintura epóxi-poliéster horneada anticorrosiva y antiestática.			
1.	4.2	Capacidad de soporte de peso de 220 kg como mínimo y de la Seccion pies de 180kg como minimo.			
1.	4.3	Dimensiones totales de la cama con cabecera, piecera y barandales arriba, incluyendo protectores. Longitud máxima 240 cm. Ancho máximo 105 cm.			
1.	4.4	Dimensiones de la superficie del paciente. Longitud mínima 195 cm. Ancho mínimo 85 cm.			
1.	4.5	Seccion de los Pies ergonomicamente diseñada y movil			
1.	4.6	Retirada de la sección de los pies			
1.	4.7	Inclinación automática del asiento			
1.	4.8	Sección pélvica con inclinación automática para reducir el deslizamiento del paciente			
1.	4.9	Barandales laterales abatibles			
1.	4.10	Barandas de cabecera y piecera desmontables.			
1.	4.11	4 (cuatro) ruedas 12 cm de diámetro como mínimo.			
1.	4.12	Sistema de frenado centralizado y direccionamiento			
1.	4.13	Control de posicion en ambas barandas laterales y una unidad de mando colgante			
1.	4.14	Control e indicador de bloqueo			
1.	4.15	Capacidad de colocación de portasueros en los vértices de la cabecera de la cama como minimo.			
1.	4.16	Ganchos para bolsas de drenaje en ambos lados de la cama.			
1.	4.17	Asas para traslado y movimientos de la cama abatibles.			
1.	4.18	Porta historial clínico desmontable y abatible colocado en la piecera.			
1.	4.19	Esquineros parachoques para evitar golpes en la estructura de la cama.			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blas Roberto Nuñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Fátima Ramírez O.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

1.	5	**Posiciones**			
1.	5.1	Altura ajustable (medido de la plataforma de la cama al piso, con colchón). Altura mínima 60 cm o menos. Altura máxima 95 cm o más. Altura maxima del asiento en posicion Trendelenburg 100cm o más			
1.	5.2	Elevación maxima de la cabecera. Rango de 0° a 60° como mínimo.			
1.	5.3	Elevación maxima del asientoRango de 0° a 15° como mínimo.			
1.	5.4	Trendelenburg maxima. Rango de 0° a 8° como mínimo.			
1.	5.5	Mecanismo de liberación CPR de emergencia			
1.	5.6	Sistema de bloqueo de los movimientos eléctricos.			
1.	5.7	Indicador integrado de inclinación de la sección de espalda y Trendelenburg.			
1.	5.8	Posición de silla para el paciente.			
1.	5.9	Posiciones Fowlers, Throne, Fours, Side, Squat, Tug-of-war.			
1.	6	**Colchón**			
1.	6.1	Colchón pasivo bidenso de espuma de poliuretano de la misma marca de la cama, el oferente deberá presentar un certificado que los colchones son de la misma marca de la cama ofertada.			
1.	6.2	El colchón deberá ser de tamaño de acuerdo a la forma y tamaño de la cama.			
1.	6.3	Que soporte un peso de 220 kg como mínimo.			
1.	6.4	Adecuada para realizar procedimientos de RCP.			
1.	6.5	Antihongo, antiescaras, antimicrobial activo y pasivo, radiotransparente, recubrimiento de material lavable, impermeable y retardante al fuego. Presentar certificado de calidad de cumplimiento de normativas del colchón de CE MDD 93/42/EEC Clase, Dispositivos Médicos.			
1.	6.6	Sistema de fijación del colchón que evite desplazamientos.			
1.	6.7	Material de elaboración del colchón libre de látex.			
1.	6.8	Longitud Largo 195 cm como minimo Ancho 85 cm como minimo			
1.	6.9	Espesor mínimo Cabecera 12cm como minimo Seccion pies 8 cm como minimo			
1.	6.10	Un colchón por cada cama.			
1.	7	**Alarmas**			
1.	7.1	Alarma sonora y luminosa de falta de energía eléctrica de red.			
1.	7.2	Alarma sonora y luminosa de batería baja. Con posibilidad de silenciado.			
1.	8	**Otros requerimientos**			
1.	8.1	Batería de respaldo en caso de falla eléctrica para todos los movimientos.			
1.	8.2	1 par de Apoya brazos por cama			
1.	8.3	1 Par de Pierneras fijas por cama			
1.	8.4	1 Par de Pierneras regulables por cama			
1.	8.5	1 Par de ganchos para sonda Foley por cama			
1.	8.6	1 Par de Soportes de piernas enteras - Fijas por cama			
1.	8.7	1 Par Soportes piernas enteras - Regulables por cama			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blas Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Fátima Ramírez O.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

1.	8.8	Postes de altura variable para soluciones intravenosas. Cantidad: 2 (dos) unidades por equipo.			
1.	8.9	Balón de oxígeno con su respectivo soporte incorporado a la cama.			
1.	8.10	Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).			

Ítem 3 **Código: 13-820**

CAMILLA DE TRASLADO

		Especificaciones Técnicas			
3.	**1**	**Datos Generales**			
3.	1.1	Descripción general: Camilla de multipropósito de traslado, inspección y procedimientos de uso hospitalario.			
3.	**2**	**Datos proveídos por el oferente**			
3.	2.1	Marca:			
3.	2.2	Modelo:			
3.	2.3	Origen:			
3.	2.4	Dirección Web del fabricante:			
		Criterios de evaluación			
3.	**3**	**Normativas**	**Cumple**	**Parámetros**	**Folio**
3.	3.1	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas.			
3.	3.2	Normas de calidad generales: ISO 13485.			
3.	**4**	**Características**			
3.	4.1	Que soporte un peso de 240 kg como mínimo.			
3.	4.2	Superficie de la camilla rígida.			
3.	4.3	Dos columnas verticales de elevación.			
3.	4.4	Medidas del sector paciente: Largo: 180 cm o más. Ancho: 50 cm o más.			
3.	4.5	Dimensiones de la camilla (con barandales arriba): Longitud total 200 ± 10 cm o menos. Ancho total 95 cm o menos.			
3.	4.6	Barandales laterales colapsables, plegables o abatibles.			
3.	4.7	Parachoques perimetral de la camilla o en cada esquina.			
3.	4.8	Ruedas antiestáticas o conductivas de 15 cm de diámetro como mínimo.			
3.	4.9	Sistema de frenado y direccionamiento centralizado. Con tres posiciones: freno, dirección y libre. Con control para pie al menos en ambos extremos de la camilla.			
3.	4.10	Base o compartimiento integrado en la parte inferior para almacenamiento de tanques de oxígeno.			
3.	**4.11**	**Posiciones**			
3.	4.11.1	Trendelenburg de 12° como mínimo. Ajustable en forma hidráulica o neumática.			
3.	4.11.2	Trendelenburg inverso de 12° como mínimo. Ajustable en forma hidráulica o neumática.			
3.	4.11.3	Sección de espalda o Fowler que cubra el rango de 0 a 65° como mínimo. Ajustable en forma hidráulica o neumática.			
3.	4.11.4	Altura regulable hidráulicamente mediante pedal: Altura máxima: 89,5 cm o más. Altura mínima: 56,5 cm o menos.			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blas Roberto Nuñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Fátima Ramírez O.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

3.	**4.12**	**Accesorios**			
3.	4.12.1	Colchón de 6 cm de espesor como mínimo, antiestático, recubrimiento de material lavable, repelente a líquidos, retardante al fuego. De la misma marca de la camilla y dimensiones acorde al modelo.			
3.	4.12.2	Cinturones de sujeción para el paciente. Al menos dos.			
3.	4.12.3	Capacidad de colocar poste porta soluciones en las esquinas. Incluir un poste de altura variable o telescópico.			

Ítem 4 **Código: 18-230**

UNIDAD ELECTROQUIRURGICA

		Especificaciones Técnicas			
4.	**1**	**Datos Generales**			
4.	1.1	Descripción: Dispositivo biomédico diseñado para cortar, coagular y cauterizar tejidos durante un procedimiento quirúrgico mediante corrientes eléctricas alternas de alta frecuencia.			
4.	**2**	**Datos proveídos por el oferente**			
4.	2.1	Marca:			
4.	2.2	Modelo:			
4.	2.3	Origen:			
4.	2.4	Dirección Web del fabricante:			
		Criterios de evaluación			
4.	**3**	**Normativas**	**Cumple**	**Parámetros**	**Folio**
4.	3.1	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas.			
4.	3.2	Normas de calidad generales: ISO 13485.			
4.	**4**	**Características**			
4.	4.1	Para: corte puro, mezcla de corte/coagulación, coagulación y bipolar.			
4.	4.2	Funciones de regulación automática de potencia de acuerdo al tejido controladas por microprocesador o microcontrolador.			
4.	4.3	Corte puro de 300 Watts o mayor.			
4.	4.4	Coagulación monopolar de 120 W o mayor.			
4.	4.5	Alarma que se activa si no existe contacto adecuado con el paciente.			
4.	4.6	Con indicadores visuales y audibles, con desactivación inmediata del generador si se detecta una condición de falla.			
4.	4.7	Indicadores digitales.			
4.	4.8	Sistema audiovisual indicador de activación de corte, coagulación y alarmas.			
4.	4.9	Activación de la unidad desde el lápiz o pedal, tanto en modo monopolar como en bipolar.			
4.	4.10	Con control independiente para selección de potencia en modo bipolar.			
4.	4.11	Salida aislada para protección del paciente.			
4.	4.12	Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).			
4.	4.13	Autotest de aparato - Dosificación errónea - Control de electrodo neutro (dinámico, electrodo neutro de una y dos partes).			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blas Roberto Nuñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Fátima Ramírez O.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

4.	4.14	Monitor detector de corrientes de fuga BF/AF - Duración de activación - Activación de AF desconectable Monitor detector de corrientes de fuga BF/AF - Duración de activación - Activación de AF desconectable.			
4.	**5**	**Accesorios**			
4.	5.1	Carro original para transporte del equipo.			
4.	5.2	Pedal monopolar para corte y coagulación.			
4.	5.3	Pedal bipolar.			
4.	5.4	Pinza bipolar recta de control de pedal, con cable. Cantidad: 25 (veinticinco) unidades o más.			
4.	5.5	Pinza bipolar con bayoneta de control de pedal, con cable. Cantidad: 25 (veinticinco) unidades o más.			
4.	5.6	Lápices desechables con control de corte y coagulación. Cantidad: 500 (quinientas) unidades o más.			
4.	5.7	Placas dobles desechables con gel húmedo para adulto. Cantidad: 1000 (mil) unidades o más.			
4.	5.8	Aspirador de humo.			

Ítem 5 **Código: 12-276**

LAMPARA CUELLO DE CISNE

		Especificaciones Técnicas			
5.	**1**	**Datos Generales**			
5.	1.1	Descripción: Equipo diseñado para iluminar un área o cavidad del paciente durante inspección médica.			
5.	**2**	**Datos proveídos por el oferente**			
5.	2.1	Marca:			
5.	2.2	Modelo:			
5.	2.3	Origen:			
5.	2.4	Dirección Web del fabricante:	-		
		Criterios de evaluación			
5.	**3**	**Normativas**	**Cumple**	**Parámetros**	**Folio**
5.	3.1	Normas de calidad específicas: FDA, CE, JIS o Registro de marca de fabricación nacional certificado por el Ministerio de Industria y Comercio, al menos una de ellas.			
5.	3.2	Normas de calidad generales: ISO 13485.			
5.	**4**	**Características**			
5.	4.1	Base estable, maciza, sin ruedas.			
5.	4.2	Cuello de la lámpara movible.			
5.	4.3	Estructura metálica.			
5.	4.4	Pantalla reflectora en aluminio pulido.			
5.	4.5	Luz LED.			
5.	4.6	Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko)			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Fátima Ramírez O.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ítem 6 **Código: 11-407**

ELECTROCARDIOGRAFO

		Especificaciones Técnicas			
6.	**1**	**Datos Generales**			
6.	1.1	Descripción general: Equipo biomédico diseñado para detectar, registrar y visualizar la actividad eléctrica del corazón con fines diagnósticos medida sobre la piel del paciente.			
6.	**2**	**Datos proveídos por el oferente**			
6.	2.1	Marca:			
6.	2.2	Modelo:			
6.	2.3	Origen:			
6.	2.4	Dirección Web del fabricante:	-		
		Criterios de evaluación			
6.	**3**	**Normativas**	**Cumple**	**Parámetros**	**Folio**
6.	3.1	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas.			
6.	3.2	Normas de calidad generales: ISO 13485.			
6.	**4**	**Características**			
6.	**4.1**	**Pantalla**			
6.	4.1.1	Tecnología LCD, al menos pantalla sensible al tacto (Touchscreen)			
6.	4.1.2	A colores.			
6.	4.1.3	Tamaño diagonal de 8" o más.			
6.	4.1.4	Que muestre las doce derivaciones simultáneamente e indique la frecuencia cardiaca del paciente.			
6.	**4.2**	**Adquisición**			
6.	4.2.1	Adquisición de derivaciones: I, II, III, aVR, aVL, aVF, V1, V2, V3, V4, V5, V6.			
6.	4.2.2	12 canales de adquisición simultánea.			
6.	4.2.3	Detección de por lo menos 100 tipos de arritmia.			
6.	4.2.4	Respuesta en frecuencia de 0.05 Hz o menos a 150 Hz o más.			
6.	4.2.5	Impedancia de entrada: 20 MΩ o más.			
6.	4.2.6	Relación de rechazo en modo común: 100 dB o más.			
6.	4.2.7	Indicación de desconexión de electrodo.			
6.	**4.3**	**Filtros**			
6.	4.3.1	Corriente de línea (50 Hz).			
6.	4.3.2	Corrimiento de línea de base.			
6.	**4.4**	**Impresora**			
6.	4.4.1	Térmica y con posibilidad de conexión plug and play mediante puerto USB con impresoras a chorro de tinta y láser.			
6.	4.4.2	Papel tipo Z con 210 mm de ancho.			
6.	4.4.3	Velocidad de impresión: 10 (o 12.5), 25 y 50 mm/s (como mínimo).			
6.	4.4.4	Sensibilidad: 5, 10 y 20 mm/mV (como mínimo).			
6.	**4.5**	**Accesorios (por cada equipo)**			
6.	4.5.1	Cable paciente original con sus respectivos electrodos (pinzas y precordiales de succión). 3 (tres) juegos.			
6.	4.5.2	Mesa con ruedas y frenos de dimensiones adecuadas al equipo, con al menos un cajón. Cantidad: 1 (uno).			
6.	4.5.3	Paquetes de papel térmico. Cantidad: 30 (treinta).			
6.	4.5.4	Pote de gel para aplicaciones electrocardiográficas. Cantidad: 2 (dos).			

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Blas Roberto Núñez
JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Fátima Ramírez O.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

6.	5	**Características generales**			
6.	5.1	Idioma de indicadores y paneles: español con su correspondiente pictografía.			
6.	5.2	Teclado alfanumérico completo integrado (del tipo QWERTY) para introducción de datos de paciente.			
6.	5.3	Protección contra desfibrilación: hasta 5000V, 360 J.			
6.	5.4	Batería interna recargable con autonomía de al menos 120 minutos.			
6.	5.5	Cargador de batería interno o externo.			
6.	5.6	Indicador visual del estado de carga de la batería.			
6.	5.7	Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).			

Ítem 7 **Código: 11-692**

DETECTOR FETAL

		Especificaciones Técnicas			
7.	**1**	**Datos Generales**			
7.	1.1	Descripción general: Equipo portátil para detección de latidos fetales.			
7.	**2**	**Datos proveídos por el oferente**			
7.	2.1	Marca:			
7.	2.2	Modelo:			
7.	2.3	Origen:			
7.	2.4	Dirección Web del fabricante:			
		Criterios de evaluación			
7.	**3**	**Normativas**	**Cumple**	**Parámetros**	**Folio**
7.	3.1	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas.			
7.	3.2	Normas de calidad generales: ISO 13485.			
7.	**4**	**Características**			
7.	4.1	Detección de latido fetal por efecto doppler.			
7.	4.2	Transductor entre 2 y 3 MHz.			
7.	4.3	Despliegue digital en pantalla LCD o electro luminiscente de la frecuencia cardiaca fetal.			
7.	4.4	Operación con baterías y con fuente de alimentación externa.			
7.	4.5	Indicación en pantalla de batería baja.			
7.	4.6	Apagado automático cuando no está en uso.			
7.	4.7	Indicador audible de latidos cardiacos.			
7.	4.8	Ajuste de volumen variable.			
7.	**5**	**Accesorios**			
7.	5.1	1 (un) pote de gel conductor por cada equipo.			
7.	5.2	Baterías recargables AA necesarias por cada equipo.			
7.	5.3	1 (un) cargador de baterías AA por cada equipo.			
7.	5.4	Fuente de alimentación externa para conexión en red de 220V 50 Hz, para utilización del equipo sin necesidad de batería.			

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Blas Roberto Núñez
JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Fátima Ramírez O.
JEFA DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ítem 8 **Código: 12-282**

LAMPARA SCIALITICA DE TECHO

Especificaciones Técnicas					
8.	**1**	**Datos Generales**			
8.	1.1	Descripción: Equipo diseñado para iluminar un área o cavidad del paciente durante un procedimiento quirúrgico.			
8.	**2**	**Datos proveídos por el oferente**			
8.	2.1	Marca:			
8.	2.2	Modelo:			
8.	2.3	Origen:			
8.	2.4	Dirección Web del fabricante:	-		
Criterios de evaluación					
8.	**3**	**Normativas**	**Cumple**	**Parámetros**	**Folio**
8.	3.1	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas			
8.	3.2	Normas de calidad generales: ISO 13485.			
8.	**4**	**Características**			
8.	4.1	Montaje.			
8.	4.1.1	Columna fija al techo con dos Cabezales (principal y satélite).			
8.	4.1.2	Con giro rotatorio de 360° o más.			
8.	4.1.3	Ajuste vertical mínimo de 80cm.			
8.	4.1.4	Cabezal con superficie externa lisa.			
8.	4.1.5	Cuerpo de Aluminio y/ o polímero.			
8.	4.1.6	Diámetro de 70 cm o mayor.			
8.	4.1.7	Mango desmontable, esterilizable y de ensamble rápido no enroscable.			
8.	**4.2**	**Lámpara**			
8.	4.2.1	Libre de sombras a la interposición de cuerpos.			
8.	4.2.2	Fuente de luz:			
8.	4.2.3	LED blanco de al menos 60 leds.			
8.	4.2.4	Ensamblado en base de aluminio.			
8.	4.2.5	Tiempo de vida útil de 30.000 horas.			
8.	4.2.6	Temperatura de color en el rango de 4200 a 6000 grados Kelvin.			
8.	4.2.7	Índice de Rendimiento Cromático (CRI) de 93 % como mínimo.			
8.	4.2.8	Sistema de reflexión de lentes individual por LED.			
8.	4.2.9	Libre de sombras a la interposición de cuerpos.			
8.	**4.3**	**Tamaño del campo de trabajo:**			
8.	4.3.1	Diámetro de de campo de luz ajustable de 230 o menor a 280 mm o mayor.			
8.	4.3.2	Profundidad de 100 cm o mayor a 1m de distancia de la fuente sin reenfoque.			
8.	4.3.3	Intensidad luminosa homogénea de 160.000 lux o más (principal) y 100.000 lux o más (satélite).			
8.	4.3.4	Interruptor de encendido y apagado.			
8.	**4.4**	**Cabezal**			
8.	4.4.1	Con superficie externa lisa, para fácil limpieza y desinfección.			
8.	4.4.2	Cuerpo de Aluminio o polímero.			
8.	4.4.3	Diámetro de 60 cm o mayor.			
8.	**5**	**Otras especificaciones**			
8.	5.1	Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz.			
8.	5.2	Batería interna con indicador de la carga y autonomía, con carga de 100%, de al menos 3 horas.			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blas Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Fátima Ramírez O.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ítem 9

Código: 18-087

TORRE DE VIDEOLAPAROSCOPIA

		Especificaciones Técnicas			
9.	**1**	**Datos Generales**			
9.	1.1	Descripción: Dispositivo biomédico diseñado para realizar cirugía videolaparoscopia.			
9.	**2**	**Datos proveídos por el oferente**			
9.	2.1	Marca:			
9.	2.2	Modelo:			
9.	2.3	Origen:			
9.	2.4	Dirección Web del fabricante:	-		
		Criterios de evaluación			
9.	**3**	**Normativas**	**Cumple**	**Parámetros**	**Folio**
9.	3.1	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas.			
9.	3.2	Normas de calidad generales: ISO 13485.			
9.	**4**	**Características**			
9.	**4.1**	**Unidad de Control de Cámara**			
9.	4.1.1	Teclado para introducción de datos de pacientes.			
9.	4.1.2	Salidas de video: DVI, SDI, S-Video con capacidad de HDTV.			
9.	4.1.3	Al menos 2 (dos) salidas para control de dispositivos exteriores.			
9.	4.1.4	Cabezal de cámara con tres chips CCD de 1/3", 1920 x 1080 píxeles (Full HD) o mayor, con zoom óptico parafocal, tecnologías S, escáner progresivo, sumergible y esterilizable por gas y por plasma.			
9.	4.1.5	Control automático de brillo.			
9.	4.1.6	Congelamiento de imagen.			
9.	4.1.7	Balance de blancos.			
9.	4.1.8	Corrección Gamma ajustable.			
9.	4.1.9	Corrección de sombras.			
9.	4.1.10	Velocidad del obturador: 1/100 a 1/50.000 o mayor rango, se puede cotizar una opción automática en su defecto.			
9.	4.1.11	Zoom electrónico / óptico dependiendo del sistema de construcción de la óptica de la lente.			
	4.1.12	Cable de conexión para periféricos.			
9.	4.1.13	Comunicación de la unidad de control con el insuflador y la fuente de luz para poder controlar los parámetros en tiempo real en la unidad de monitor. OPCIONAL.			
9.	**4.2**	**Insuflador electrónico de CO2**			
9.	4.2.1	Flujo de gas: 0 a 30 l/min (o mayor rango).			
9.	4.2.2	Presión intrabdominal: 0 a 30 mmHg (o mayor rango).			
9.	4.2.3	Resolución: 1 mmHg.			
9.	4.2.4	Con sistema calefactor.			
9.	4.2.5	Indicador de presión de insuflación.			
9.	4.2.6	Indicador de presión intraabdominal.			
9.	4.2.7	Indicador de flujo de gas.			
9.	4.2.8	Alarma por falta de suministro de gas CO_2.			
9.	4.2.9	Alarma por sobre presión abdominal.			
9.	4.2.10	Juego de tubos de silicona esterilizable.			
9.	4.2.11	Filtro de salida de gas CO_2 de uso único. Cantidad: 10 (diez) o más.			
9.	4.2.12	Manguera de alta presión.			
9.	4.2.13	Balón de CO_2.			

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Blas Roberto Núñez
JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Fátima Ramírez O.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

9.	**4.3**	**Fuente de luz**			
9.	4.3.1	Lámpara LED. Incluir 3 (tres) Lámpara LED adicionales de repuesto por cada equipo si la vida útil de la lámpara es menor a 10.000 horas. Indicar en todos los casos el tiempo de vida de la lámpara.			
9.	4.3.2	Regulación manual de intensidad luminosa.			
9.	4.3.3	Indicador de cambio de lámpara.			
9.	4.3.4	Cable de luz de fibra óptica, diámetro de 5 a 10 mm, longitud entre 250 a 300 cm. Cantidad: 1 (uno) por cada equipo.			
	4.3.5	Incluir 3 filtros ópticos o digitales integrados para mejor visualización de las estructuras pequeñas. OPCIONAL.			
9.	4.3.6	Potencia de la lampara como 175 Watts.			
9.	**4.4**	**Monitor**			
9.	4.4.1	Monitor de uso médico, con pantalla LCD o plasma de al menos 26 pulgadas. Se debe poder mostrar al mismo tiempo las imágenes con filtro y la imagen estándar. El cabezal de la cámara debe estar provisto de la protección tipo Cardiac Flowing Desfibrillation Proof (IEC 60601-2-18).			
9.	4.4.2	Resolución: 1920 x 1080 (Full HD) o mayor.			
9.	4.4.3	Relación de contraste típico: 1000:1.			
9.	4.4.4	Ángulo de visualización horizontal vertical: 175°/175° o mayor.			
9.	4.4.5	Entradas de video: DVI, HDMI, SDI y S-Video o más entradas.			
9.	**4.5**	**Carro para transporte**			
9.	4.5.1	Totalmente compatible con los bienes ofertados en este ítem.			
9.	4.5.2	Ruedas con frenos, de diámetro 10 cm o más.			
9.	4.5.3	Conexión eléctrica con varias tomas para los equipos con prolongador incluido.			
9.	4.5.4	Pintura anticorrosiva.			
9.	4.5.5	Grabador/reproductor de DVD con cables de conexión, con al menos 2 puertos de USB.			
9.	4.5.6	Unidad electroquirúrgica.			
9.	4.5.7	UPS adecuada para los bienes ofertados. Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).			
9.	**4.6**	**Set para cirugía laparoscópica**			
9.	4.6.1	Óptica rígida de visión foroblicua panorámica de 0°. Diámetro 10 mm, Longitud 30 a 33 cm. Esterilizable en autoclave. Con canastilla de esterilización.			
9.	4.6.2	Óptica rígida de visión foroblicua panorámica de 30°. Diámetro 10 mm, Longitud 30 a 33 cm. Esterilizable en autoclave. Con canastilla de esterilización.			
9.	4.6.3	1 x Camisas de Reducción/Extractora 11/5. (±1mm)			
9.	4.6.4	1 x Pieza de Reducción 11/5. (± 1mm).			
9.	4.6.5	2 x Trocar con válvula multifuncional, tamaño 11 mm, Punta piramidal, Longitud útil 10.5 cm (± 1cm). Se compone de: Válvula multifuncional, tamaño 11 mm; Punzón de trocar con punta piramidal; Camisa de trocar sin válvula, con llave de insuflación.			
9.	4.6.6	2 x Trocar con válvula multifuncional, tamaño 6 mm, Punta piramidal, Longitud útil 10.5 cm (±1cm). Se compone de: Válvula multifuncional, tamaño 6 mm; Punzón de trocar con punta piramidal; Camisa de trocar sin válvula, con llave de insuflación.			
9.	4.6.7	1 x Trocar HASSAN, tamaño 11 mm, Camisa de trocar con soporte de hilo bilateral, cono deslizante fijable y llave para insuflación, Longitud útil 13 cm (± 1cm). Se compone de: Válvula de cierre automático; Punzón de trocar con punta roma; Cono.			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blas Roberto Nuñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Fátima Ramírez O.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

9.	4.6.8	1 x Cánula para neumoperitoneo de VERRES. Con cánula interior roma de resorte, LUER-Lock, Longitud 13 cm (± 1cm). Autoclavable.			
9.	4.6.9	1 x Tubo de aspiración e irrigación, 5 mm de diámetro, Longitud 36 cm (± 3cm), con aberturas laterales. Superficie mate, con grifo de dos vías para la utilización con una mano. Esterilizable en autoclave.			
9.	4.6.10	1 x Mango de aspiración e irrigación, forma de pistola. Con válvula de manguito. Para irrigación y aspiración, esterilizable en autoclave. Con un juego de tubos, para un solo uso, estériles, envase de 10 unidades. Un tubo de irrigación y aspiración con aberturas laterales, 5mm, 36cm (±3cm). Un tubo de irrigación y aspiración con aberturas laterales, 10mm, 36cm (±3cm).			
9.	4.6.11	1 x Electrodo de coagulación y disección, Forma de L, Tamaño 5 mm, aislado, con conexión para coagulación unipolar, Longitud 36 cm (± 3cm).			
9.	4.6.12	1 x Cable de alta frecuencia unipolar. Con clavija de 4 mm, Longitud 300 cm (± 5cm), para unidades HF.			
9.	4.6.13	2 x Tijera tipo METZENBAUM, Curvada, rotativa, con pin conector para la coagulación unipolar, longitud de las mandíbulas 12 mm, desmontable en tres partes, Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, Se compone de: Inserto de tijera; Vaina exterior metálica aislado; Mango de plástico sin bloqueo.			
9.	4.6.14	1 x Pinza de disección y agarre tipo KELLY, Rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, con conexión de irrigación para la limpieza, desmontable en tres partes, Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo.			
9.	4.6.15	1 x Pinza de agarre, mandíbulas de tigre, Rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, con conexión de irrigación para limpieza, aisladas, desmontable en tres partes, Abertura unilateral, 2 x 4 dientes, para agarre y liberación de órganos sólidos, en especial durante la adhesiolisis, Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico con bloqueo.			
9.	4.6.16	1 x Pinza de disección y agarre tipo REDICK-OLSEN, Rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes, abertura bilateral, robustas, Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico con bloqueo.			
9.	4.6.17	1 x Pinza agarre con dentado atraumático especialmente fino, Múltiples dientes, rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes, con conexión de irrigación para la limpieza, Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo.			
9.	4.6.18	1 x Pinza agarre con dentado múltiple, Anchura de las mandíbulas de 4.8mm, para agarre atraumático y preciso, rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes, con conexión de irrigación para la limpieza, Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo.			

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Blas Roberto Núñez
JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Fátima Ramírez O.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

9.	4.6.19	1 x Pinza agarre y disección, mandíbulas acodadas en ángulo recto, Rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes, con conexión de irrigación para la limpieza, Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo.			
9.	4.6.20	1 x Pinza de agarre tipo BABCOCK, Rotativas, desmontable en tres partes, Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 10 mm, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de metálico con bloqueo.			
9.	4.6.21	1 x Pinza de garra 2x3 dientes, Rotativas, desmontable en tres partes, Longitud 36 cm (± 3cm), Tamaño 10 mm, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de metálico con bloqueo.			
9.	4.6.22	2 x Aplicador de clips, Desmontable, giratorio para clips de ligadura médium/large; después de conectar el clip, el mecanismo de bloqueo del mango fija la mandíbula, Tamaño 10 mm de diámetro, Longitud 36 cm (± 3cm), Rotativa, con bloqueo para las mordazas. Desmontable en tres partes, Se compone de: Mango de metal, con bloqueo; Vaina metálica exterior; Elemento de trabajo.			
9.	4.6.23	1 x Aguja para inyección, Diámetro 1.2 mm, tamaño 5 mm, longitud 36 cm (± 3cm).			
9.	4.6.24	1 x Macro porta aguja. Con inserto de carburo de tungsteno, mango ergonómico, recta, con bloqueo desconectable, posición de bloqueo a la derecha, mandíbulas curvadas a la izquierda, Tamaño 5 mm, Longitud 33 cm (± 2cm).			
9.	4.6.25	1 x Recipiente de plástico o metal conforme al tipo de esterilización recomendado, dimensiones adecuadas del mismo que garantice la esterilización y el almacenamiento de su contenido que soporte hasta 12 instrumentos y hasta 6 trócares.			
9.	4.6.26	Contraapoyo (mandíbulas flamenco), mango recto, con bloqueo.			
9.	4.6.27	Anudador, para anudado extracórporeo.			
9.	4.6.28	Asa de ligadura, con nudos, con hilo sintético reabsorbible, envase de 10 o más unidades.			
9.	4.6.29	Pinza bipolar tipo MARYLAND, fenestrada, de 5 mm de diámetro, 36 cm (± 2cm) de largo. Desmontable en 3 ó más partes, compatible con la unidad electroquirúrgica solicitada, con accesorios correspondientes para el uso.			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blas Roberto Nuñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Fátima Ramírez O.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

3. **EN LA SECCIÓN VII. ANEXOS, ANEXO N° III - NOTA DE SOLICITUD DE PAGO POR BIENES Y SERVICIOS, QUEDAN DE LA SIGUIENTE MANERA:**

ANEXO N° III

NOTA DE SOLICITUD DE PAGO POR BIENES Y/O SERVICIOS

Señor:
Presidente
Instituto de Previsión Social
Presente:

Tenemos la honra dirigirnos a Ud. a los efectos de solicitar sírvase ordenar los trámites para el cobro de dicha solicitud de pago por el valor de G…… …. (En letras)

RUC:	
RAZON SOCIAL	
N° DE FACTURA / AS	
N° TIMBRADO	
N° DE CONTRATO	
N° DE ADENDAS	
N° DE RESOLUCION	
N° DE CUENTA CORRIENTE BANCARIA	
MODALIDAD DEL LLAMADO	
DIRECCION DE EMAIL DE LA EMPRESA	
CANTIDAD FOLIADAS	

Se adjunta a la dicha solicitud:

- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario y Certificado de No Retención de Impuestos
- ✓ Acta de Recepción Final por Fondo y Rubro (Original)
- ✓ Nota de Remisión. (Si estableciera el Contrato).

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blas Roberto Nuñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Fátima Ramírez O.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES